



**Trabajo Final para Obtener el Grado de Magister Profesional en Educación
Mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO
DEL COLEGIO SANTA CECILIA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO,
REGIÓN DE COQUIMBO**

Nombre del Candidato a Magister: Ernesto Vergara Guerrero

Tutor Metodológico: Rocío Riffo

Agosto, 2022

Índice

Contenido

Resumen	4
Introducción	5
Marco Teórico	6
4.1. Características del Modelo	9
4.2. Principios del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar	11
4.3. Estructura del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar	12
4.4. Ciclo de Mejoramiento continuo a 4 años	15
4.5. Diagnóstico Institucional	16
4.6. Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional	17
4.7. Autoevaluación Institucional	17
4.8. Plan de Mejoramiento	22
4.8. Dimensiones y Subdimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo	26
Marco Contextual	31
5.1. Visión	31
5.2. Misión	31
5.3. Sellos educativos	31
5.4. Valores	31
5.5. Situación de la comunidad escolar	32
5.6 Síntesis de antecedentes del entorno.	33
5.6.1. Programas de intervención	34
5.6.2. Infraestructura	35
5.6.3. Recursos Humanos	35
5.6.4. Organigrama Institucional	36
5.6.5. Recursos financieros	37
5.7. Síntesis de antecedentes pedagógicos.	37
.7.2. Eficiencia Interna	41
Asistencia a clases	43
Repitencia	44
Aprobación por asignatura	45
Diagnóstico Institucional	46

6.1 Análisis FODA	46
6.2. Desarrollo de descriptores	48
6.3. Ficha técnica.....	49
Análisis de Resultados	58
Plan de Mejoramiento.....	62
Bibliografía.....	66

Resumen

La gestión educativa está conformada por un conjunto de procesos organizados que permiten que una institución educativa logre sus objetivos y metas. Una gestión apropiada pasa por etapas de diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación que se nutren entre sí y conducen a la obtención de los resultados definidos por los equipos directivos.

Una buena gestión es la clave para que lo que haga cada integrante de una institución tenga sentido y pertenencia dentro de un proyecto que es de todos. En otras palabras, es fundamental lograr que todos "remen hacia el mismo lado" para lograr lo que se quiere y mejorar permanentemente; de ahí la importancia de tener en cuenta los cuatro ámbitos de la gestión educativa.

Es por esto, que la presente tesis describe la realidad educativa (diagnóstico) basada en las cuatro áreas fundamentales del Colegio Santa Cecilia de Coquimbo, con sus acciones y metas descritas a un año considerando procesos evaluativos enmarcados en la realidad social donde se encuentra inmersa.

Posteriormente se elaborará un plan estratégico con la finalidad del mejoramiento continuo, donde se permita instalar nuevas prácticas que posibiliten los nuevos cambios que la escuela necesita y los desafíos de este nuevo siglo.

Introducción

El Plan de Mejoramiento, elaborado participativamente por la Unidad Educativa, con representantes de todos sus estamentos, se enmarca dentro de un proceso de integración en lo que significa el reconocimiento mutuo y redefinirse de tal modo, que se logre alcanzar los resultados esperados en los estudiantes, lo que sólo es posible desde una gestión integral que permita su fortalecimiento, mediante procesos sistemáticos de trabajo que apunten a una educación con principios de eficiencia, calidad y equidad.

Entonces, el plan de mejoramiento no es otra cosa que la proposición de operar el Proyecto Educativo Institucional "PEI" de forma mejorada. Este documento, está basado en la experiencia que he realizado en el Colegio Santa Cecilia de Coquimbo, con la colaboración de un grupo integrado por docentes, directivos docentes y administrativos, alumnos y apoderados que forman parte de la entidad, con cuya colaboración hemos formulado el plan de mejoramiento.

La estructura de esta herramienta permitió observar una clara necesidad de fortalecer la innovación y liderazgo institucional, sirviendo de escenario para generar y consolidar acuerdos, conciliar intereses, esfuerzos y recursos que nos lleven a interactuar, en mejores condiciones con entidades públicas y privadas vinculadas al sector educativo, del orden local, regional y nacional.

La concepción de mejoramiento en la Institución, se concreta a partir de las acciones realizadas en el proceso de integración desde las gestiones administrativa, pedagógica y directiva; el apoyo en la planeación estratégica para el diseño de la ruta del plan de mejoramiento y la identificación de oportunidades de mejoramiento en las dimensiones de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos.

Marco Teórico

Desde una mirada general y como cita (de la Vega, 2015) se entiende el mejoramiento como un proceso que involucra a las personas e instituciones que participan de su implementación, preguntándose acerca de qué tiene que ocurrir para modificar favorablemente un escenario educativo, considerando variables externas e internas a la escuela, materiales y simbólicas (Fullan, 1982, 2002; Murillo, 2003; Hopkins, 2009).

Este proceso tiene una finalidad, como diría De la Vega, esto apunta a que el mejoramiento educativo se puede desarrollar en la medida en que hay finalidades que están más allá de lo meramente técnico y de las obligaciones que las escuelas deben cumplir. (De la Vega, 2015)

La perspectiva moderna dice entonces que lo que sostiene una organización y su funcionalidad ya no es la estructura, es decir la jerarquía y sus funciones preestablecidas, sino en las personas que tiene concepciones y carácter propias, son ellas las que llevar a cabo el trabajo no las estructuras como si por ellas solas se lograra el objetivo, cito (Ahumada, 2010). "Pastor y León (2007) sostienen que la concepción tradicional de las organizaciones parte del orden y la estabilidad de una estructura. La perspectiva de la complejidad, por el contrario, ha desplazado la atención a la actividad de las personas que "organizan".

Existe evidencia entonces que una institución educativa de trabajar en una ruta constante de cambios y mejoras para llevar a cabo su cometido y que este no depende de un ente sino de todos sus integrantes.

En base a lo anterior un P.M.E. está basado en la visión que una institución educativa para avanzar hacia un mejor escenario de aprendizaje debe constantemente estar mejorando en sus procesos, caminando en una ruta con objetivos y metas claras a lograr, permitiendo que todos sus integrantes participen activamente en este proceso, es decir, ya no es tarea del director o solamente del profesor jefe los resultados en los aprendizajes de los estudiantes, sino de toda la comunidad incluyendo obviamente a la familia.

Esto lo entiende el Ministerio de Educación cuando dice, una de las formas más efectivas de mejorar la calidad de la educación de los estudiantes es desafiar y apoyar a las escuelas a tomar responsabilidad por la evaluación y mejoramiento de su propio desempeño (MINEDUC, 2005).

Es decir, el colegio debe apropiarse de su propio programa, de llevar a cabo sus propias metas, evaluarlas y permitir que ese entorno sea el ente facilitador por excelencia en los resultados finales de los aprendizajes de los estudiantes.

Esto trae un desafío para los líderes educativos como dice Ahumada, ya que no solo se espera que los directos hagan trabajos administrativos, sino que sean líderes de este proceso y que este liderazgo sea distribuido, generando una institución de constante aprendizaje. (Ahumada, 2010). No solo un área activa sino toda la comunidad.

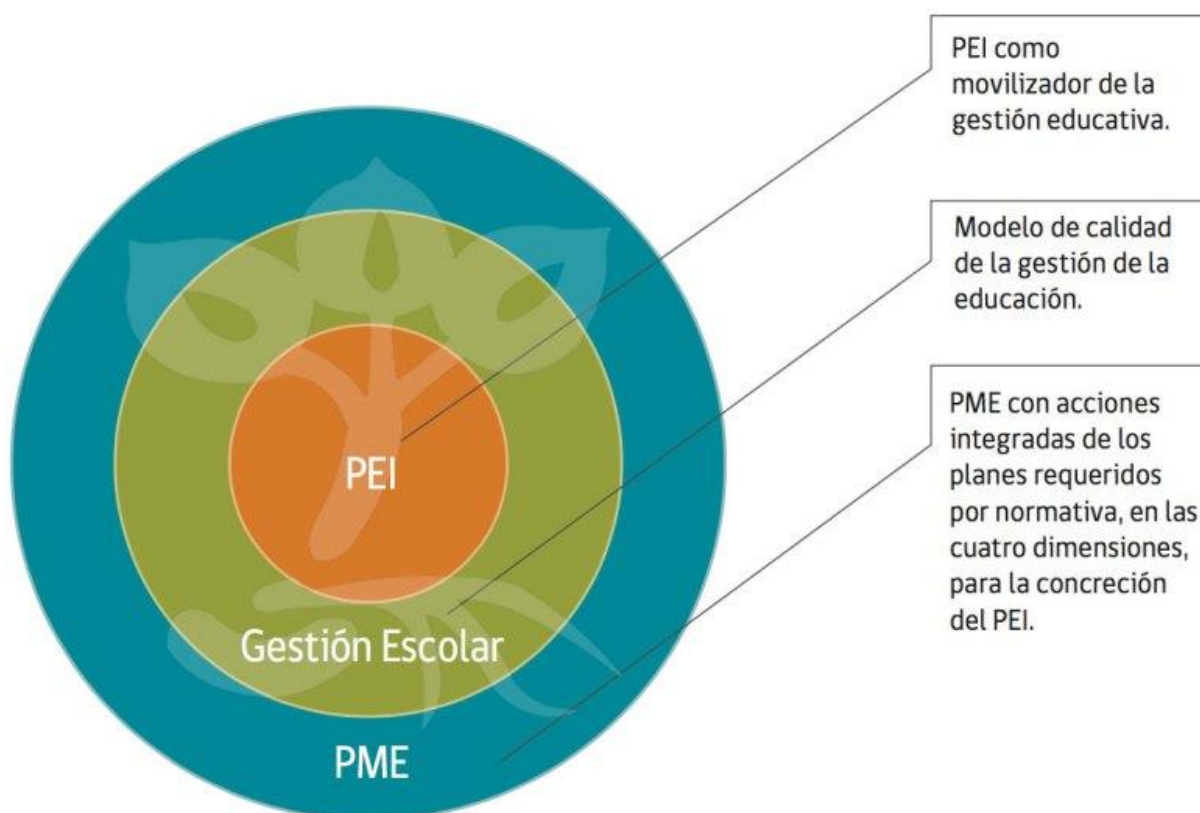
Las políticas educacionales desde comienzo de los años 2000 se enfocan en integrar ciertas condiciones para asegurar calidad, considerando que durante décadas pasadas se trabajó en aumentar sistemáticamente la provisión de insumos y materiales tangibles e intangibles a los establecimientos, con la premisa de mejorar las condiciones en las que se ejercía la labor de los docentes.

Se considera como *“calidad de la educación, cuando los estudiantes alcanzan los objetivos propuestos y los establecimientos educativos se centran en las necesidades de los estudiantes con el fin de ofrecer las oportunidades de aprendizaje en forma activa y cooperativa, a través de ricas experiencias y vínculos con la realidad, de manera que se fortalezcan los talentos individuales y los diversos estilos de aprendizaje; además se hable de calidad de la educación, cuando, con lo que aprenden, los estudiantes saben desempeñarse en forma competente.”*

“El Sistema de Aseguramiento de la Calidad nació con la convicción de que es imprescindible contar con una arquitectura institucional para hacer efectiva la responsabilidad estatal de propender a asegurar una educación de calidad en todos los niveles (Ley SAC, art. 1), a partir de la concepción de la educación como un “derecho de todas las personas” (LGE. art. 4°).

Este sistema fomenta la mejora de las prácticas institucionales a través de un circuito de mejora continua, de la autoevaluación institucional en base a un “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar”.

Este modelo responde a un “conjunto de criterios y elementos estandarizados cuya aplicación y evaluación en un establecimiento buscan facilitar el logro de una gestión de calidad”

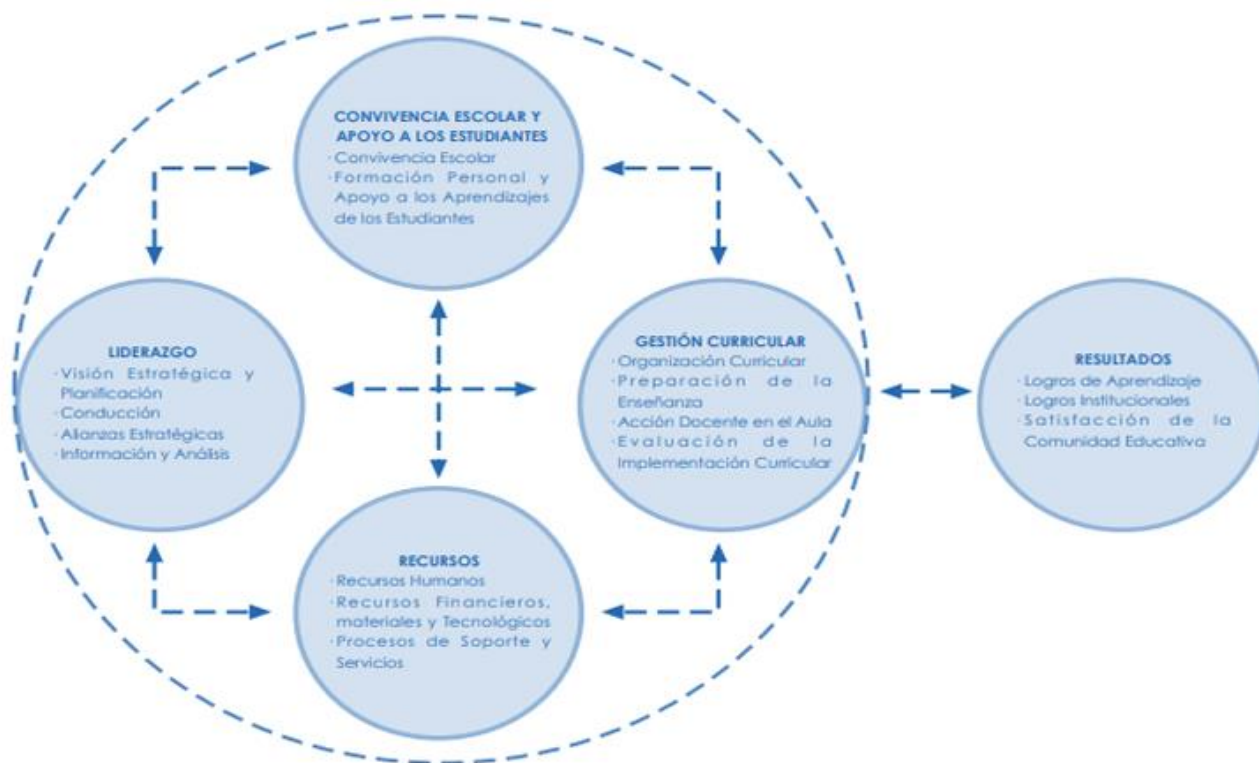


4.1. Características del Modelo

Las principales características que presentan el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son (MINEDUC, 2013):

- No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, debido a que identifica procesos que debieran existir en cualquier institución escolar, en relación a las áreas y dimensiones que inciden en la calidad de los resultados educativos.
- Las áreas y dimensiones que contemplan, son establecidas a partir de estudios a nivel nacional e internacional, detectando elementos que influyen en la generación de resultados del establecimiento.
- No es prescriptivo, debido a que no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. El modelo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la realidad particular de cada institución educativa.
- La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y evaluación de los resultados que persigue, son considerados como condiciones de una gestión de calidad y, por tanto, el modelo evalúa a través de ellos las prácticas de gestión educativa
- Pretende alcanzar el mejoramiento manera sistemática la calidad continua, promoviendo incrementar de manera sistemática la calidad, pudiendo cada uno de los procesos ser objeto de este principio (diseño, planificación, implementación, corrección y ajuste del proceso y, evaluación de las prácticas institucionales permanente).
- Permite la coordinación y articulación de todos los procesos de ajuste de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados.

A partir de la información proporcionada anteriormente, cabe destacar que el modelo promueve la responsabilización de los miembros de la comunidad educativa de los resultados obtenidos por el establecimiento, promoviendo al mismo tiempo, una gestión profesional y rigurosa.



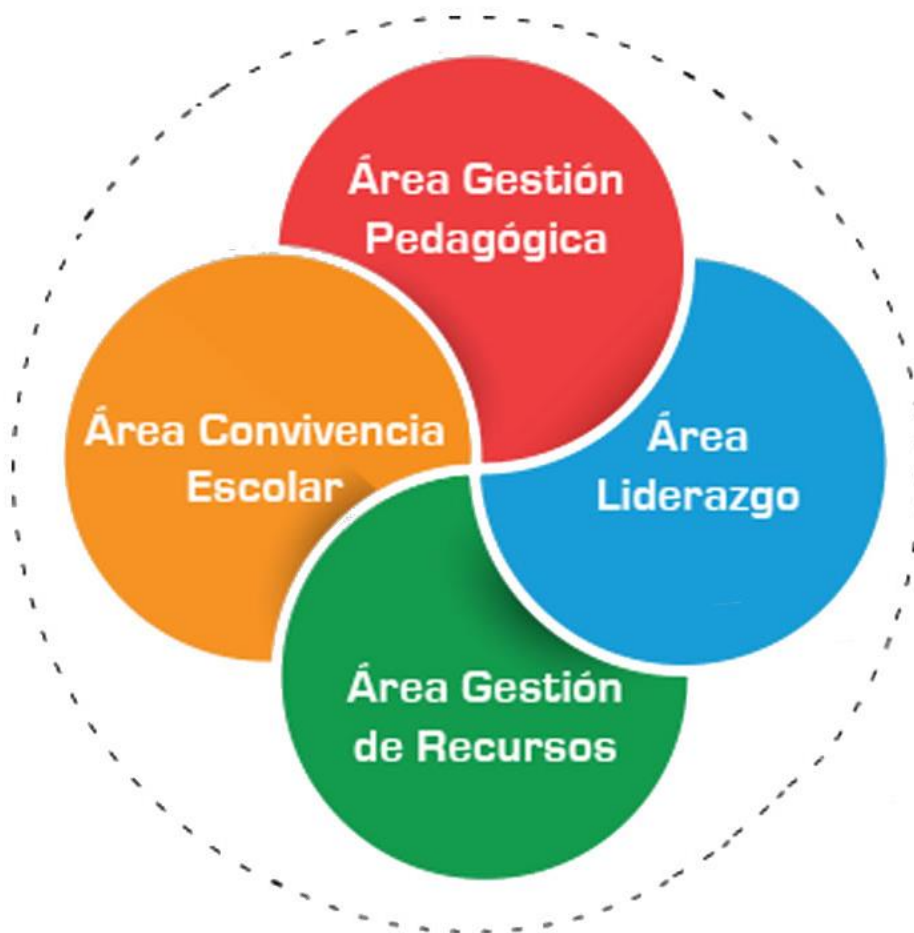
4.2. Principios del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, establece una serie de principios (MINEDUC, 2016):

- **Equidad:** la escuela tiene como responsabilidad acoger, estimular, orientar y educar a todos sus miembros, otorgándoles las oportunidades para que logren en igualdad de condiciones, alcanzar las metas educativas.
- **Calidad:** se define como una disposición permanente por parte de las personas y equipos que forman parte de la institución educativa de optimizar los procesos, con el propósito de que los estudiantes progresen educativamente, alcanzando su máximo potencial en las mejores condiciones, independiente de sus condiciones de ingreso al sistema.
- **Participación:** se pretende que los miembros de la comunidad educativa participen de manera activa en los procesos que se generen en la escuela. Los distintos niveles de participación son: consulta, opinión, decisión, ejecución y evaluación.
- **Responsabilidad:** resulta fundamental que se asuma profesionalmente, ya sea de manera individual o colectiva los efectos de la propia práctica, tanto en los logros alcanzados como en las prácticas poco exitosas.

4.3. Estructura del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar

El modelo de Calidad propuesto por el Mineduc, pretende brindar un sentido a los elementos que componen del sistema de aseguramiento de la calidad; estos corresponden a cuatro grandes áreas, añadiendo una sección para resultados, las que se indican a continuación:



Es de conocimiento público que en esta época asisten a Establecimientos educacionales una cantidad mucho mayor de alumnos que en décadas pasadas; por otro lado, los docentes llevan a cabo el ejercicio de su labor en condiciones considerablemente distintas a la de tiempos anteriores; por lo tanto, es de esperar una tendencia sostenida a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que debiese traer como consecuencia un fortalecimiento en el rendimiento de los educandos.

Para lograr este cometido, no tan sólo se requiere de políticas que fomenten la Educación, sino la materialización de políticas que se proyecten en la definición de establecer procesos de reflexión y participación en un ámbito técnico-profesional entre los distintos actores que conforman el sistema educacional, en pos de identificar con mayor precisión los ámbitos de responsabilidades, acción y posterior ejecución para lograr y dar consistencia a las instancias de aprendizajes, potenciando las capacidades colectivas e individuales de los docentes, directivos y demás actores, con el fin de incidir positivamente en buenas prácticas que permitan concretar la excelencia en el logro de resultados educativos.

En este punto es donde se hace relevante el contar con un diagnóstico institucional, tal como sugiere Fullan (1993), el cual plantea lo siguiente: *“para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional; esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos”*. Como indica Fullan, es imperativo realizar un eficiente diagnóstico institucional, que permita evidenciar las fortalezas y debilidades que la Entidad educativa sostiene, y hacerlo con alto compromiso de eficiencia, teniendo como objetivo mejorar la calidad educacional.

Ante esta premisa, subyacen los planteamientos que sustentan la Ley de Subvención Escolar Preferencial, que se dispone a crear condiciones de mejora en la educación.

En el año 2008 se promulga la Ley 20.248, la cual en su artículo 1º determina: *“Créase una subvención educacional denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia, educación general básica y enseñanza media”*

Con la entrada en vigencia de este cuerpo legal, el Estado de Chile considera legítimo el principio de la calidad de la educación, como propósito central de la Educación, otorgando recursos especiales a los establecimientos públicos y subvencionados.

A fines del año 2009 se promulga la Ley General de Educación, la cual es de carácter orgánico; en su artículo 3º (letra b) se refiere a los principios que orientan al Sistema Educativo Chileno en función de: *“La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley”*

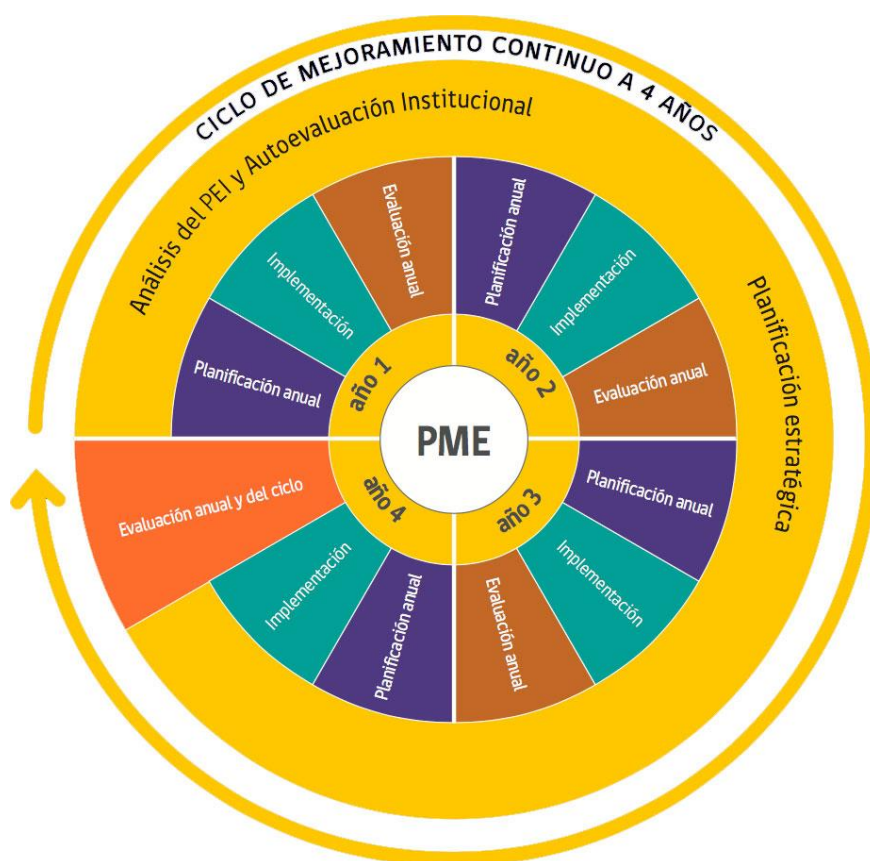
En el mismo cuerpo legal en sus artículos 6º y 7º se mandata al Ministerio de Educación, al Consejo Nacional de Educación, a la Agencia de Calidad de la Educación y a la Superintendencia de Educación en el ámbito de sus competencias, la administración del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito central es la evaluación continua y periódica del Sistema Educativo, a fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación.

A mediados del año 2011 se promulga la ley N.º 20.529, y su objetivo es asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación integral, la fiscalización pertinente, y el apoyo y orientación constante a los establecimientos. Esta ley también redefine algunas funciones del Ministerio de Educación, las que pasaron a ser desempeñadas íntegramente por la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación Escolar. Mineduc es el órgano rector del SAC y diseña e implementa las políticas educacionales para todo el sistema educativo.

La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

4.4. Ciclo de Mejoramiento continuo a 4 años

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.



4.5. Diagnóstico Institucional

La etapa de diagnóstico permite establecer la línea de base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica, la que se torna información relevante para la construcción de la propuesta de mejoramiento que se implementará anualmente.

Esta etapa brinda una oportunidad de aprendizaje para la comunidad educativa, puesto que se funda en un proceso reflexivo y participativo.

Propósitos del Diagnóstico:

- ❖ Caracterizar y describir la realidad del establecimiento anualmente.
- ❖ Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- ❖ Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.
- ❖ Análisis de la gestión institucional (prácticas institucionales y pedagógicas)

Este análisis está orientado a evaluar y establecer el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas que conforman las diferentes dimensiones.

La calidad del quehacer institucional se evalúa estableciendo el grado de incorporación de las características de la definición de prácticas. Para ello se ha definido una escala evaluativa que está conformada por cuatro niveles de calidad y en cada uno de ellos se establecen las características que debe adquirir el quehacer institucional para alcanzar el carácter de práctica.

4.6. Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional

Áreas de Proceso	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
	Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas
		Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas
		Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas

4.7. Autoevaluación Institucional

La autoevaluación pretende obtener un diagnóstico que permita determinar el nivel de calidad de las prácticas de gestión de la entidad educativa y, por otra parte, se pretende identificar ámbitos que pudieran ser entendidos como oportunidades para el mejoramiento de su propia gestión escolar. Para la autoevaluación es común administrar una escala de medición estandarizada sobre la efectividad de los procesos de gestión y sus resultados y la generación de un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Autoevaluación de la gestión educativa En esta etapa, es necesario determinar qué información se necesita recopilar, para determinar las fortalezas y los aspectos a mejorar en torno a la concreción de la implementación del currículum sobre la base de la contextualización de este, el que la comunidad educativa ha definido en su Proyecto Educativo Institucional.

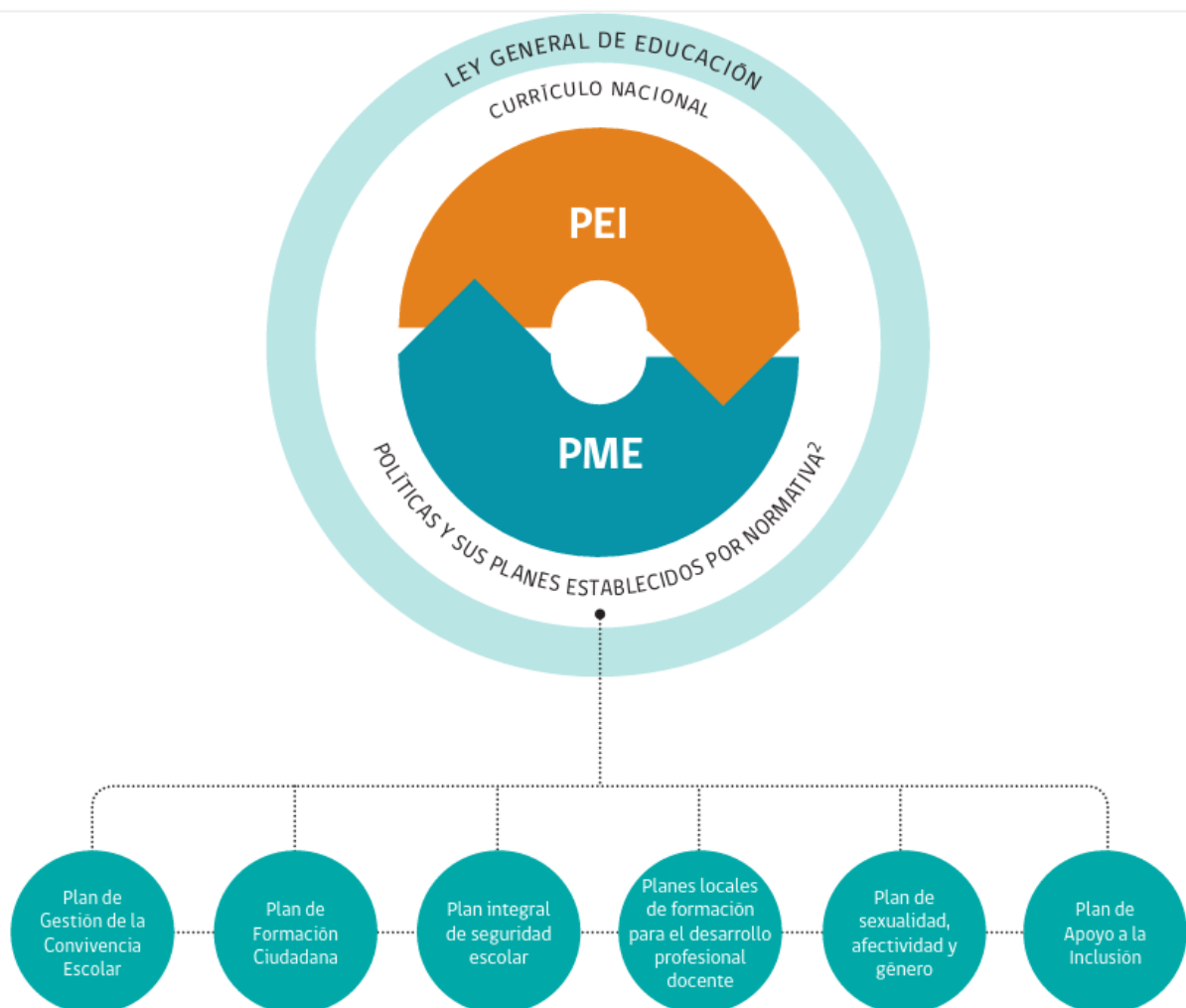
Para realizar la Autoevaluación Institucional se propone utilizar las siguientes fuentes de información:

- Las descripciones de las dimensiones y subdimensiones de los estándares indicativos de desempeño de los establecimientos educacionales diseñados por el Ministerio de Educación⁸. Para efectos de las orientaciones para el mejoramiento continuo y considerando que los tiempos de reflexión sobre la mejora son acotados, este documento orienta a realizar un análisis de las descripciones genéricas.
- Los resultados de la etapa de evaluación del último PME implementado (PME 2017).
- Los resultados institucionales (cuantitativos y cualitativos) por ejemplo: resultados evaluativos de estudiantes y docentes; informes que recogen la opinión y visión de estudiantes, docentes y comunidad educativa sobre la escuela que se quiere y proyecta (Yo Opino, Voces Docentes).
- El informe técnico entregado en el contexto del proceso de verificación de la implementación del PME orientado desde la Coordinación Nacional SEP, que permite estimar el nivel de impacto de las acciones realizadas en el logro de los objetivos anuales del año anterior y proyectar nuevos procesos para el período anual que se inicia.
- El Marco de la Buena Enseñanza, referente público que profundiza en la gestión pedagógica y las responsabilidades docentes con estudiantes, colegas, equipos directivos y demás miembros de la comunidad educativa. Dicho marco da los lineamientos por los cuales los docentes son evaluados y, considerando otros factores, asimilados a los tramos de la carrera profesional docente.

Autoevaluación respecto de la implementación de los planes requeridos por normativa En esta etapa de la autoevaluación institucional, se espera que las comunidades educativas reflexionen sobre cuánto han aportado a la gestión y a la concreción de los sellos educativos, cada uno de los planes que se han implementado por requerimiento normativo. Es relevante señalar que este paso debe incorporar una reflexión tanto a partir de lo procedimental de cada uno de los planes como respecto del sentido de implementar políticas integrales que aborden aspectos más específicos de la gestión.

Para ello, se invita a los actores de la comunidad a vincular los instrumentos de gestión con un enfoque multidimensional e integral, que considera como aspectos centrales para una educación de calidad, la convivencia, la seguridad, la formación ciudadana, la democracia, la inclusión, y el desarrollo profesional de los docentes. Para poder evaluar lo que se ha alcanzado con la implementación de estos planes o acciones relacionadas con la política que orienta cada plan, es necesario partir el proceso identificando y focalizando las necesidades, para esto se proponen tres preguntas iniciales que permitirán estimar la profundidad con la que se deben analizar y/o actualizar los planes.

Los planes requeridos por normativa, cuentan con una definición respecto del proceso que permiten abordar, en este sentido, los planes son:



Autoevaluación de la implementación curricular Este paso de la etapa de la autoevaluación institucional consiste en analizar la implementación del currículum y estimar cuáles son los énfasis que se han puesto en la gestión de éste, en función de los sellos del Proyecto Educativo Institucional y de las necesidades del estudiantado. Dado que el currículum establece metas de aprendizaje a nivel nacional, la relación que se establezca entre el PEI y lo establecido en el currículum permitirá definir formas de alcanzar dichas metas, considerando los contextos, las necesidades y los intereses de la comunidad educativa.

Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos Los resultados institucionales corresponden a información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y cualitativa (escalas de percepciones, de valores, de grados de satisfacción) sobre la situación actual del establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes. Previo al análisis de los resultados, se requiere definir cuáles de ellos son los más apropiados para utilizar en esta etapa y si es necesario relacionarlos con otros para establecer posibles hipótesis explicativas sobre el desarrollo del quehacer educativo de la escuela/liceo.

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento Una vez recopiladas y analizadas todas estas fuentes de información, los actores de la comunidad educativa contarán con un conjunto de evidencias que permitirá:

- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las dimensiones y en el área de resultados y, a partir de ello, en el avance respecto de sus objetivos y metas estratégicas.
- Elaborar hipótesis explicativas sobre el estado de situación del establecimiento en las dimensiones y el área de resultados.

4.8. Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de trabajo se ejecuta en dos fases (Estratégica y Anual) y permite ordenar los objetivos y acciones que se pueden realizar al interior del Colegio con el objetivo de entregar posibilidades para que los(as) estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

Fase Estratégica: Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y en permanente revisión cuando se requiere hacer alguna modificación a su planificación anual, ella se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a corto (en un año) y a mediano plazo (en cuatro años).

El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que abordarán para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los componentes de esta fase son:

1. **Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Esta etapa permite una revisión respecto de aquello que se ha declarado como el horizonte formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos.

El Ministerio de Educación ha definido los Sellos Educativos como “los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela/liceo, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos”.

2. **Autoevaluación Institucional:** La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.
3. **Planificación Estratégica:** El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos períodos anuales.

Para formular la planificación a mediano plazo es necesario abordar los siguientes componentes:

- **Objetivos Estratégicos:** se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa anterior para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.
- **Metas Estratégicas:** definir metas a mediano plazo implica establecer un indicador cuantitativo que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final del ciclo para cada Objetivo Estratégico, determinando así los resultados obtenidos y desafíos para un próximo ciclo.

➤ **Estrategias:** un tercer paso es la definición de estrategias, las que se definen como líneas de acción genéricas para en un período anual permitiendo acercarse, de manera progresiva, al logro de los objetivos y metas. Las estrategias otorgan sentido al período anual en la medida que el diseño e implementación de éstas, mediante las acciones anuales, permitirán cumplir cada uno de los objetivos trazados para las dimensiones. La definición de estrategias permite, además, vincular la Fase Estratégica con los períodos anuales. Este proceso pone en perspectiva y prioriza la propuesta de mejoramiento institucional, dado que permite a la comunidad educativa identificar los esfuerzos que se requieren para cada año.

Fase anual: El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los períodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

1. Planificación Anual: Dado que en la Fase Estratégica se abordaron los elementos más generales del modelo de mejoramiento continuo, la Planificación Anual debe permitir establecer prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las necesidades actuales de la comunidad educativa. Se debe considerar la evaluación del periodo anterior y los ajustes realizados a algunos componentes de la Fase Estratégica.

2. Implementación, monitoreo y seguimiento: Junto con la ejecución de las acciones, la etapa de Implementación contempla procesos de monitoreo y seguimiento que permiten estimar, durante la ejecución del PME, el impacto de las acciones planificadas y realizar ajustes que permitan el logro de la propuesta de mejoramiento.

La implementación adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos. Para esto se requieren procesos de monitoreo y seguimiento que permitan realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias.

El sistema de monitoreo y seguimiento permitirá:

- Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución de las acciones.
- Analizar la coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones.
- Analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento.

3. Evaluación: Esta etapa implica realizar una revisión crítica (de aspectos cualitativos y cuantitativos) al final de cada período, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo.

- Aquellos factores externos a la gestión educativa, pero que impactaron en la implementación de la programación anual y, por tanto, en el desarrollo normal del año.
- Aquellos factores propios de la gestión educativa que dificultaron o fortalecieron los procesos educativos durante el año.
- La participación de distintos actores de la comunidad educativa, por sobre todo de los docentes, en los espacios que se destinen a evaluar los procesos del año 2022.

4.8. Dimensiones y Subdimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo

Las Dimensiones son las agrupaciones de contenidos institucionales y pedagógicos relevantes del Área y contienen la identificación y descripción de los temas y criterios más específicos que deben ser abordados mediante las Prácticas. Cada una de las Dimensiones obtiene una fase de mejoramiento, en función de los niveles de calidad en que se encuentran las prácticas que la componen.



Gestión pedagógica: esta dimensión tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico-pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta dimensión comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.

- ❖ **Gestión Curricular:** políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento educativo para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.
- ❖ **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:** procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.
- ❖ **Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes:** políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

Liderazgo: implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico-pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). La dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor(a) y el equipo directivo.

- ❖ **Liderazgo del Sostenedor:** definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento educativo, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.
- ❖ **Liderazgo del director:** describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento educativo, en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.
- ❖ **Planificación y Gestión de Resultados:** procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Convivencia Escolar: se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales como de acciones específicas por asignatura. La dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.

- ❖ **Formación:** políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educativo para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.
- ❖ **Convivencia:** políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.
- ❖ **Participación y vida Democrática:** políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Gestión de recursos: esta dimensión implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. La dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

- ❖ **Gestión del Personal:** políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.
- ❖ **Gestión de los Recursos Financieros:** políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.
- ❖ **Gestión de los Recursos Educativos:** condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

Marco Contextual

5.1. Visión

Formar jóvenes íntegros, actores y promotores de su propio aprendizaje, capaces de descubrir y desarrollar sus diferentes talentos, para que se desenvuelvan con éxito en los diversos ámbitos de la vida y aporten a la sociedad.

5.2. Misión

Generar en cada uno de los alumnos(as) aprendizajes significativos, respetando sus necesidades, intereses y desarrollando sus potencialidades, en el marco de la sana convivencia con la comunidad y su entorno.

5.3. Sellos educativos

SELLO DEL COLEGIO: Gastronomía.

SELLO SLEP: Indagación como una actitud personal institucional que movilice la reflexión crítica y sistemática sobre las prácticas directivas y las prácticas pedagógicas en aula, que incentive aprendizajes para el siglo XXI.

5.4. Valores

Los **valores** que nos ayudan en el trabajo diario están basados en el respeto, solidaridad y responsabilidad y las **competencias** como el trabajo colaborativo que nos orientan hacia actitudes de sana convivencia, el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo.

5.5. Situación de la comunidad escolar.

El **Colegio Santa Cecilia** nació en el sector Estrella de Chile como anexo de la escuela superior N° 1, desarrollando sus clases en el local de la junta de vecinos en la capilla que cedió el párroco de la época. A cargo del colegio estaban las profesoras señoras Blanca Muñoz Vargas y Teresa Toro Vargas que comenzaron a atender alumnos de 1º a 4º básico.

El 7 de agosto de 1963 mediante el decreto ley 14.329, comenzó a funcionar en forma independiente pasándose a llamar Escuela Coeducación al N° 30, Siendo su primer director don Carlos Toledo Machuca.

En el año 1965 toma la dirección del colegio la Sra. Elena Torres Alucema, a quien le dieron la misión de formar una escuela con cursos de primero a 6º Básico absorbiendo todos los niños y niñas con edad escolar del sector de la parte alta del puerto. Así, año tras año el colegio fue aumentando su matrícula, formándose el 7º y 8º año Básico.

El año 1978 se inicia la Educación Parvularia con su nivel Kinder, atendiendo 45 niños, avanzando a la formación de 4 cursos.

El día 17 de agosto de 1992 toma la dirección del colegio la Sra. Cecilia Cortes Olivares, su actual directora.

El año 2005 se produce la construcción del Escuela Padre Alberto Hurtado en la Parte Alta donde se trasladó la mitad de alumnos(as) y docentes del colegio, quedando solamente un Kinder y un Pre Kinder. El año 2006 se completa la Educación Parvularia con el ingreso de niños y niñas al nivel Pre Kinder.

Actualmente el colegio cuenta con un equipo de 6 directivos, 22 docentes, un equipo multidisciplinario formado por 4 especialistas y 20 asistentes de la Educación.

El colegio Santa Cecilia es de prestigio y tradición, por sus aulas han pasado los hijos y nietos de nuestros primeros alumnos.

5.6 Síntesis de antecedentes del entorno.

Nuestro colegio se encuentra ubicado en un sector de alta vulnerabilidad, cuyas familias están compuestas por numerosos integrantes los cuales tienen baja escolaridad, por lo tanto, el nivel cultural desarrollado está en desmedro al de otros niños y las expectativas de futuro son visualizadas de acuerdo a su realidad.

En el ámbito socio-familiar, se presenta un gran número de familias monoparentales, donde aparece la madre como un pilar fundamental en la contención, apoyo, cuidado de los hijos e hijas y de la casa, además, siendo ellas quienes tienen la tarea de sustentar a la familia en cuanto a lo económico, por tanto, poco participan de actividades escolares, dejando esa tarea a otros miembros de la familia.

5.6.1. Programas de intervención

En la actualidad, la escuela presenta diversos programas:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
REGLAMENTO INTERNO	Reglamento que establece las normas de funcionamiento del colegio Santa Cecilia.
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)	Plan que permite planificar y organizar el proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes, en el cual se establecen objetivos, acciones, metas a desarrollar durante el año lectivo. Este se desarrolla con los aportes de la Ley SEP.
REGLAMENTO DE EVALUACIÓN	Es el reglamento que regula la aprobación del año escolar de los alumnos y alumnas en los diferentes niveles educativos.
MANUAL DE CONVIVENCIA	Es el reglamento que establece las normas de convivencia de los miembros de la comunidad educativa dentro del establecimiento educativo.
REGLAMENTO CENTRO DE PADRES	Está formado por las directivas de cada subcentro y es dirigido por la directora del colegio. Organizan los eventos y los llevan a consulta a las bases.
REGLAMENTO GOBIERNO ESCOLAR	Establece las funciones de los alumnos elegidos democráticamente y las acciones a realizar durante el año, son acompañados por un docente asesor.
CONSEJO ESCOLAR	Está formado por un representante de cada estamento y es consultivo y resolutorio en algunos eventos.
CONSEJO DE PROFESORES	Es la reunión técnica, pedagógica, administrativa dirigida por la directora del colegio, donde se exponen y toman acuerdos relevantes.
COMITÉ PARITARIO	Es la integración de representantes de la dirección, docentes, Asistentes de la Educación, con el propósito de prevenir accidentes en los alumnos y trabajadores del establecimiento. Ellos son elegidos por voto secreto y democráticamente.
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	El propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario a los sostenedores de establecimientos educacionales suscritos voluntariamente al régimen de la SEP.

5.6.2. Infraestructura

El Colegio Santa Cecilia de Coquimbo, presenta una infraestructura de más de 59 años de antigüedad, construido principalmente con hormigón, la cual no ha presentado grandes mejoras.

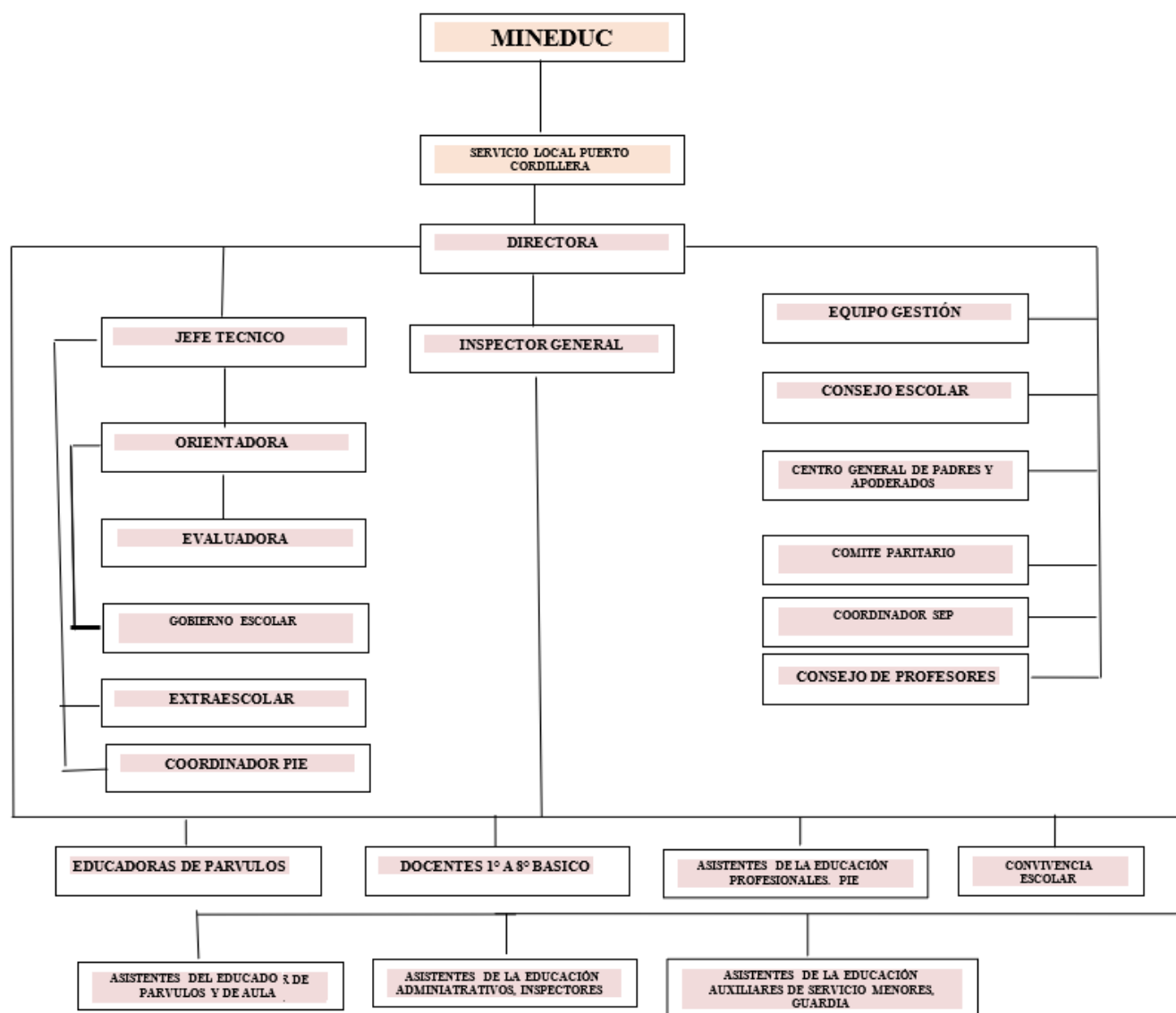
En la actualidad el establecimiento cuenta con 16 aulas, 5 oficinas (equipo directivo, personal administrativo), 1 sala de profesores, 1 bodegas, 1 multicancha, 2 patios, 3 salas de baños para el alumnado, 2 salas de duchas, 4 baños para personal del establecimiento, 1 comedor para el alumnado, 1 comedor para personal, 1 aula de recursos, 1 CRA (centro de recursos para el aprendizaje) y 1 laboratorio de computación.

5.6.3. Recursos Humanos

Actualmente el colegio cuenta con un equipo compuesto por:

- Directora : Cecilia Angélica Cortes Olivares
- Inspector General : Miriam del Carmen Díaz Miranda
- Inspector General : Osvaldo Gilberto Tapia Rojas
- Jefe Técnico : Nelly Janet Álvarez Aguirre
- Orientadora : María Angélica Rivera Cortés
- Evaluadora : Emilia del Carmen Luna Montoya
- Docentes 26
- Asistentes de la Educación 27
- Profesionales A. Educación : 2 Psicólogos, Fonoaudióloga, Trabajadora Social
- Total Funcionarios 53

5.6.4. Organigrama Institucional



5.6.5. Recursos financieros

El sostenedor del Colegio Santa Cecilia es el Servicio Local de Educación Puerto Cordillera, correspondiente a la comuna de Coquimbo- Andacollo, quien tiene como responsabilidad el financiamiento, mantención y reposición de infraestructura de los colegios pertenecientes a la Región de Coquimbo.

El establecimiento se financia bajo la subvención general, SEP (alumnos prioritarios), PIE y fondos de pro retención escolar.

5.7. Síntesis de antecedentes pedagógicos.

En términos curriculares-pedagógicos, cabe señalar que el colegio basa su enseñanza en el currículum nacional, es decir, en Bases Curriculares y Planes y Programas de Estudio desde primero a octavo básico y con las bases curriculares actualizadas en los niveles de Transición Menor (NT1) y Transición Mayor (NT2).

Para ir acortando brechas nos hemos propuestos metas que puedan ir cambiando su forma de pensar y actuar, para esto hemos ido aumentando la cantidad de tecnología, reestructurando e instalando todos los programas educativos que sean necesario para mejorar los aprendizajes a nivel general y los recursos didácticos modernos acorde con los tiempos, sus intereses y necesidades con la finalidad de lograr que los aprendizajes de nuestros alumnos sean de calidad. Desarrollamos talleres que apuntan a adquirir habilidades y destrezas físicas motoras y digitales.

El colegio se reconoce como Inclusivo y no discriminatorio, comprometido en ofrecer a la Comunidad una Educación Integral de Calidad con Equidad, ocupándose que al término de su Enseñanza General Básica, nuestros alumnos y alumnas alcancen un desarrollo de competencias y habilidades que lo distingan como una persona tolerante y buen ciudadano basado en la existencia de un ambiente que contribuya a una sana convivencia escolar.

Las estadísticas de rendimiento semestral y anual del año anterior indican que nuestros niños y niñas alcanzan promedio superior a 5,6 en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y 5,1 en Matemática. Los planes y programas de estudio de los diferentes cursos se alcanzan a trabajar en un porcentaje sobre el 25% por lo que deben ser desarrollados al iniciar el semestre o año siguiente.

En la mayoría de los cursos existen un alto % de niños con alguna dificultad o trastorno del aprendizaje, en mucho de los casos la evaluación que realizan los profesionales especialistas están a escasos puntos de lo exigido y esto es motivo para tener alumnos con deficiencias, los que son atendidos como grupos emergentes por el proyecto de integración existente en el colegio.

Los resultados de la prueba nacional SIMCE, 4° básico, en Lenguaje logro superar los 280 puntos el año 2012 y en Matemática 286 puntos. El año 2013, 284 en Lenguaje y 282 en Matemática, en los años 2014 y 2015 se obtuvieron un resultado promedio muy por debajo de lo esperado, por lo que se ha continuado dado énfasis a los subsectores de lenguaje y Matemáticas.

El año 2016 hemos logrando un resultado importante, en Lenguaje 289 y Matemática 274 puntos, en año 2017 los resultados fueron Matemática 280 y Lenguaje 284, los últimos resultados fueron en Matemática 253 y en Lenguaje 257.

RESULTADOS SIMCE.

Categoría de Desempeño		
MEDIO		
4° BÁSICO		
Indicador de Desarrollo Personal y Social	Puntaje	Comparación
Autoestima académica y motivación escolar	74	Similar
Clima de convivencia escolar	69	Más bajo
Participación y formación ciudadana	68	Más bajo
Hábitos de vida saludable	63	Más bajo

Simce	Puntaje	Comparación
Lenguaje y Comunicación: Lectura	257	Similar
Matemática	253	Similar

El año 2019 nuevamente se evaluó la velocidad lectora desde 1° a 8° básico y menos del 26% de los alumnos no lograron una lectura medio alta según la tabla de desempeño. Continuaremos realizando diversas estrategias para mejorar la velocidad lectora, igualmente para la calidad y comprensión lectora. Se continuará con el plan de mejoramiento con las metas exigidas por el Mineduc.

A los alumnos y alumnas desde Pre kínder a 8° Básico se les aplicara un test para conocer los estilos de aprendizajes y que sean manejados por cada docente. Los alumnos y alumnas cuentan con talleres de deportes, como fútbol y atletismo, taller de robótica, danza y recreos entretenidos.

PLAN DE ESTUDIO

ASIGNATURA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	6	6	6	6
Inglés	---	---	---	---	3	3	3	3
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6
Historia, Geograf. y C.S	3	3	3	3	4	4	4	4
Ciencias Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4
Artes Visuales	2	2	2	2	2	1	2	1
Música	2	2	2	2	1	2	1	2
Educación Física y Salud	4	4	4	4	2	2	2	2
Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1
Orientación	1	1	1	1	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
Tiempo libre disposición	6	6	6	6	6	6	6	6
Total tiempo escolar semanal	38	38	38	38	38	38	38	38
Total tiempo escolar anual	1444	1444	1444	1444	1444	1444	1444	1444

HORAS LIBRE DISPOSICIÓN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Taller Inglés	2	2	2	2	...	...	...	...
Taller Gastronomía	---	---	---	---	2	2	2	2
Taller Comprensión Lectora	2	2	2	2	2	2	2	2
Taller Geometría	2	2	2	2	2	2	2	2
Total tiempo libre disposición	6	6	6	6	6	6	6	6

HORAS ANUALES PLAN DE ESTUDIO.

CURSOS ASIGNATURA	Decreto 2660/2012	Decreto 2660/2012	Decreto 1363/2011	Decreto 481/2018
	1° a 4°	5° a 6°	7° y 8°	Pre Kinder y Kinder
Lenguaje y Comunicación	304	228	228	Ámbito Desarrollo Personal y Social Ámbito Comunicación Integral Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno
Inglés	...	114	114	
Matemática	228	228	228	
Historia, Geografía y C. Sociales	114	152	152	
Ciencias Naturales	114	152	152	
Artes Visuales	76	57	57	
Música	76	57	57	
Educación Física y Salud	152	76	76	
Tecnología	38	38	38	
Orientación	19	38	38	
Religión	76	76	76	
SUB TOTAL HORAS (x 38semanas)	1197	1216	1216	

Taller gastronomía	76	76	76	
Taller Ingles	76	...	...	15minutos
Taller C. lectora	76	76	76	
Taller geometría	76	76	76	
Tiempo libre disposición	6	6	6	
Total tiempo escolar semanal	38	38	38	
Total tiempo escolar anual	1444	1444	1444	

DECRETOS

CURSOS	DECRETOS
Pre Kinder y Kinder	Decreto N° 481/2018
1° a 4° Básico	Decreto N° 2960/2012
5° a 6° Básico	Decreto N° 2960/2012
7° a 8° Básico	Decreto N° 1363/2011
1° a 8° Básico	Decreto Evaluación N° 570 año 2020

.7.2. Eficiencia Interna

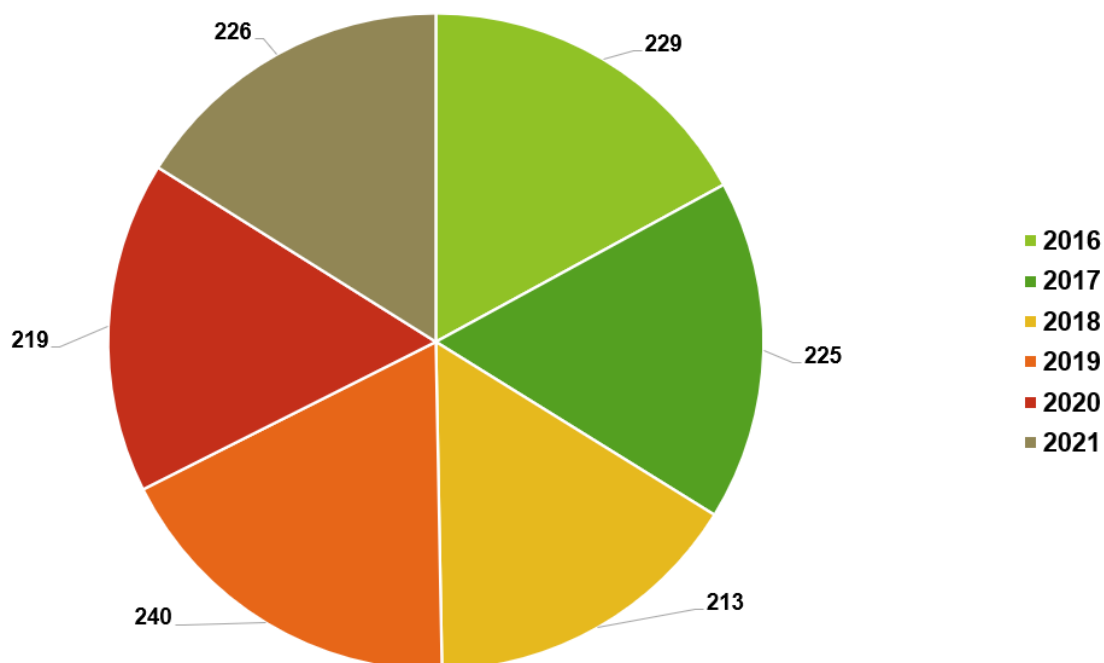
Matrícula- Retiro

Se puede observar que dentro de los últimos 5 años ha existido variaciones en la matrícula, siendo el período con mayor número de alumnos matriculados durante el 2015 con un total de 303 alumnos, mientras que el período más bajo es el 2017, con un total de 246. Hasta la fecha, el establecimiento cuenta con 159 alumnos matriculados (febrero), lo cual podría variar en marzo, puesto que es una práctica habitual de que los apoderados matriculan a los estudiantes cuando inicia el año escolar.

Una problemática que se ha evidenciado a lo largo de los años, se trata de que cada vez más estudiantes que atiende el establecimiento, presentan un desfase de escolarización, respecto a su edad, por lo que es frecuente encontrar alumnos con un desfase de 2 o más años. Esta situación, ha generado dificultades a nivel de docentes, puesto que consideran que a pesar de tener las herramientas se necesitan más apoyo para poder abordar a este tipo de alumnos.

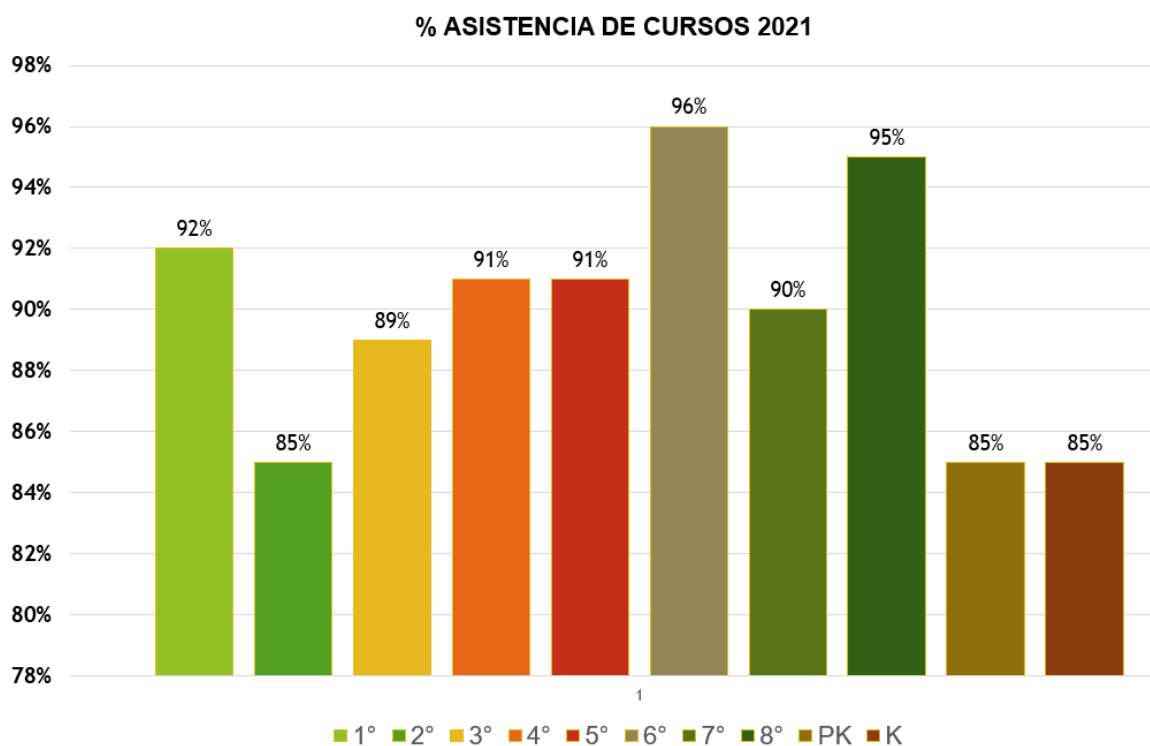
Respecto a los retiros de los alumnos durante el desarrollo del año escolar, gran parte de ellos se debe a cambio de domicilio, puesto que gran parte de las familias que deciden retirar a los estudiantes, obtiene subsidio habitacional, no logrando encontrar viviendas que puedan comprar cercanas a la escuela. Mientras que otro porcentaje menor son retirados, producto a que los apoderados no están conforme con el manejo de situaciones conflictivas, considerando que los procesos son muy extensos y que no se toman medidas a tiempo

HISTORIAL DE MATRICULA EDUCACION BÁSICA 2016- 2021



Asistencia a clases

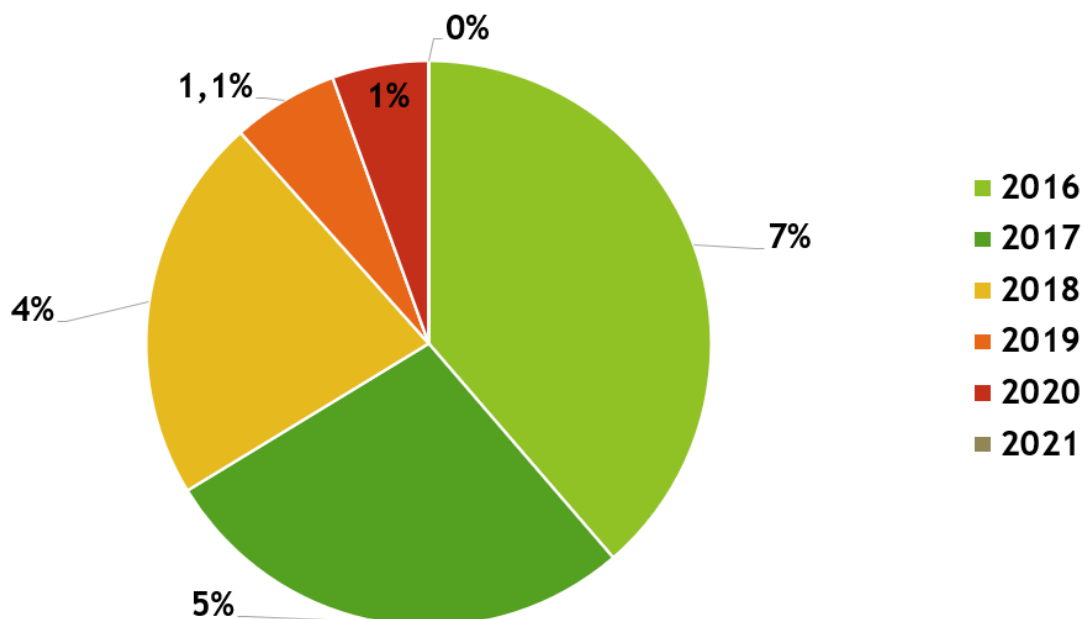
El Colegio Santa Cecilia, normalmente no presenta dificultades en relación a la asistencia regular a clases. Aunque es frecuente apreciar una ligera disminución en la asistencia en los meses correspondiente a invierno, en especial en días fríos y lluviosos y en meses cercanos a la finalización del año escolar. Frente a esta situación, el establecimiento ha generado diversas estrategias para fomentar la asistencia regular a clases, siendo la más efectiva el trabajo realizado por las inspectoras, las cuales llevan un registro mensual de aquellos alumnos que faltan de manera frecuente a clases y lleva a cabo entrevistas con los padres, con el fin de evaluar si existe una posible vulneración de derecho, falta de habilidades parentales, entre otras problemáticas.



Repitencia

Dentro de los esfuerzos que ha realizado el colegio, es implementar talleres de reforzamiento con aquellos estudiantes, que presentan bajo rendimiento, con el fin de desarrollar habilidades y tratar aquellos contenidos que presentan mayor dificultad, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, siendo una práctica que ha impactado de manera significativa en el índice de repitencia.

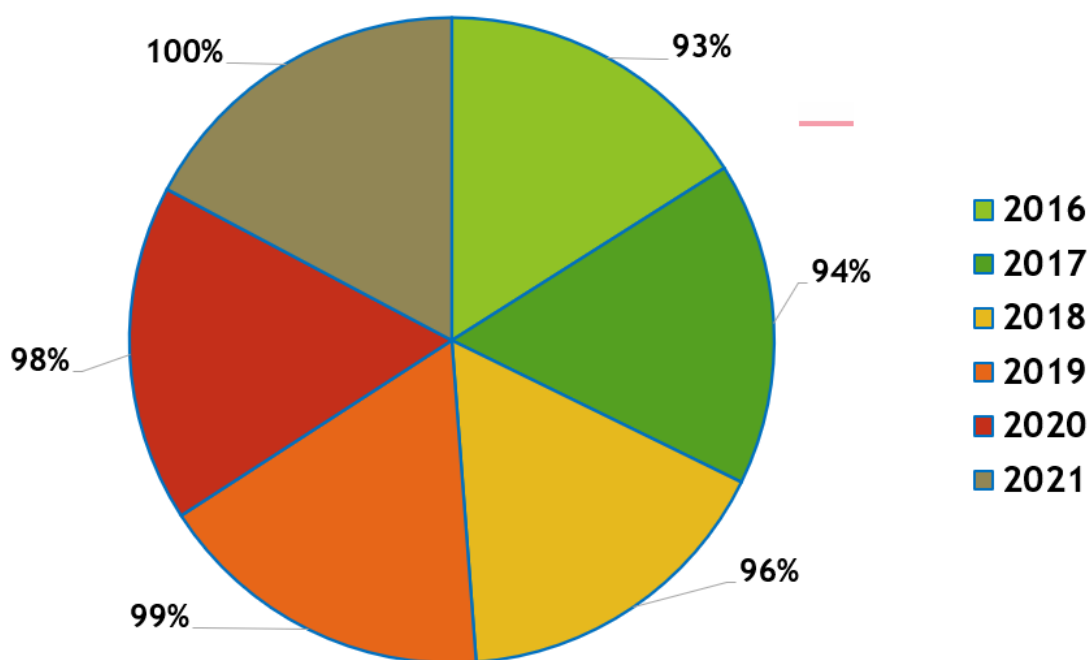
HISTORIAL % DE REPITENCIA COHORTE 2016-2021



Aprobación por asignatura

Al realizar el análisis de los porcentajes de aprobación obtenidas por las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia y Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales entre los años 2017 a 2021, se observa que todos los promedios se encuentran sobre el 50% de aprobación, en los cursos de 1° a 8° básico.

**HISTORIAL DE PORCENTAJE DE APROBACIÓN 1° A 8°BÁSICO
COHORTE 2016- 2021**



Diagnóstico Institucional

6.1 Análisis FODA

Fortalezas: Aspectos positivos al interior de la unidad educativa que favorecen el logro de la visión.	Debilidades: Aspectos negativos del centro educativo que no favorecen la visión
-Proyecto educativo institucional actualizado -Centro General de Padres -Recursos para el mejoramiento de la calidad de la Educación a través de la ley SEP. -Plan de mejoramiento en Lenguaje y Comunicación y Matemática. -Plan de lectura diario y monitoreo semestral de velocidad lectora. -Programa de alimentación a través de la JUNAEB -Jornada Escolar Completa con talleres de libre elección de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas. -Programa de Integración con Fonoaudiólogo, Psicólogo, Trabajadora Social. -Laboratorio móvil 3° básico -Tablet desde Pre kínder a Segundo Básico. -Notebook para docentes. -Sala de enfermería. -Laboratorio de inglés -Salas equipadas con data -Infraestructura de Biblioteca CRA. -Salas de enlaces y computación equipadas. -Talleres extraescolares en deporte. -Instrumentos para Robótica. -Implementando sala de ciencias.	-Escasa integración de la familia en el Proceso educativo. - Carencias afectivas, valóricas y cognitivas en un alto número de alumnos. -Necesidades económicas en las familias de los alumnos(as). -Falta personalidad jurídica del centro general de padres y apoderados

Oportunidades: Aspectos positivos del entorno que faciliten el cumplimiento de la visión.	Amenazas: Aspectos negativos del entorno que no favorecen el logro de la Visión
-Instituciones y organizaciones comunitarias: Juntas de vecinos Jardines Infantiles, Cesfam, Escuelas, Casa de la Cultura, Biblioteca, Carabineros, Bomberos, Liceos, Universidades, Institutos Profesionales, C.F.T, etc. -Patrimonio cultural: Cruz del tercer Milenio, Mirador de los navegantes, Faro punta de Tortuga, la Pampilla, Plaza de Armas, Estadios, Terminal pesquero, Puerto.	-Familias numerosas con espacios insuficientes para la convivencia. -Sector socioeconómico deprivado, con bajos ingresos y con bajo nivel escolar. -Medio circundante con condiciones valóricas deficientes. -Violencia intrafamiliar. - Drogadicción -Alcoholismo -Delincuencia. -Pandillas juveniles -Cesantía -Plaga de palomas en patio techado del colegio.

6.2. Desarrollo de descriptores

Se implementa una encuesta durante las sesiones de trabajos, tanto en jornadas de trabajo con cuerpo docente y asistentes de la educación, consejo escolar y centro general de padres y apoderados.

Los niveles de evaluación se encuentran expresado en una escala de 0 a 5 en función al grado de calidad de las prácticas institucionales que componen las diferentes dimensiones:

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

6.3. Ficha técnica

LIDERAZGO: prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.		
Visión Estratégica y Planificación: prácticas de planificación del establecimiento educacional que favorecen el logro de los Objetivos Institucionales, misión y visión.	Existen prácticas para asegurar que el PEI considera las necesidades educativas y formativas de los alumnos y las expectativas e intereses de su comunidad educativa.	
	Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.	
	Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	
	Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabore en la sustentabilidad del PEI.	
Conducción: prácticas del director y del equipo directivo que aseguran un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa en función del logro de los Objetivos Institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.	Existen prácticas que aseguran la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los Objetivos Institucionales.	
	Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa favorecen el logro de los Objetivos Institucionales.	
	Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo para el logro de los Objetivos Institucionales.	
	Existen prácticas para asegurar que el director y el equipo directivo evalúan su desempeño	

Alianzas Estratégicas: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas institucionales.	Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de Objetivos y Metas Institucionales.
	Existen prácticas para establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los Objetivos y Metas Institucionales.
	Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad que favorezcan el logro de los Objetivos Institucionales.
Información y Análisis: prácticas del establecimiento educacional para generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública.	Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los Objetivos y Metas Institucionales.
	Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportuna y fundamentada.
	Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa respecto de planes y logros alcanzados.

GESTIÓN CURRICULAR: prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.	
Organización Curricular: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el PEI y el Plan de Estudio
	Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del establecimiento considere las necesidades e intereses de los estudiantes.
	Existen prácticas que aseguran una progresión y coherencia de los OFCMO entre, ciclos y niveles
Preparación de la enseñanza: prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.	Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes son pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
	Existen prácticas para asegurar que los recursos educativos e informáticos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

Acción docente en el aula: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.
	Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula.
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
	Existen prácticas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.
Evaluación de la Implementación Curricular: prácticas del establecimiento educacional para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.	Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES: prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.	
Convivencia Escolar: prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa en función de su PEI.	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.
	Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.
	Existen prácticas que aseguran la información y canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.
	Existen prácticas para prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud del conjunto de la comunidad.
Formación Personal y Apoyo a los Aprendizajes de los Estudiantes: prácticas del establecimiento educacional para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.
	Existen prácticas para favorecer la no discriminación y la diversidad sociocultural de los estudiantes.
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.

RECURSOS: prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. RECURSOS: prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantención y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	
Recursos Humanos: prácticas del establecimiento educacional que aseguran el desarrollo profesional de los docentes y paradocentes en coherencia con el PEI.	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.
	Existen prácticas que aseguran la formación continua de los docentes y paradocentes de acuerdo a sus funciones y Metas establecidas.
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.
	Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes de acuerdo a sus funciones y Metas establecidas.
	Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento al desempeño y aportes de los diferentes actores de la comunidad educativa a la implementación del PEI y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos: prácticas que aseguran una utilización eficiente de los recursos financieros, materiales tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
	Existen prácticas para asegurar que los espacios y la infraestructura se adecuan a las necesidades de desarrollo del PEI.

Procesos de Soporte y Servicios: prácticas del establecimiento educacional para asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PEI.	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios
	Existen prácticas para asegurar que la comunidad utilice los servicios disponibles en el establecimiento educacional.

RESULTADOS: datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.	
Logros de aprendizaje: datos del establecimiento educacional referidos a niveles de logro de los aprendizajes establecidos en el Marco Curricular.	Datos del establecimiento educacional que muestran el nivel de logro de los alumnos en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.
	Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los estudiantes en relación a las mediciones nacionales.
Logros Institucionales: datos del establecimiento referido al logro de Metas Institucionales.	Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los Objetivos establecidos en los planes de mejoramiento y/o acciones de mejoramiento.
	Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de logro de los índices de eficiencia interna.
	Datos del establecimiento sobre desarrollo profesional y desempeño docente y paradocente.
	Datos del establecimiento sobre optimización y/o aprovechamiento de los recursos financieros, materiales y tecnológicos.

Satisfacción de la comunidad educativa: datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa.	Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de docentes y paradocentes.
	Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de padres y apoderados.
	Datos del establecimiento educacional que muestran niveles de satisfacción de los estudiantes.

6.4. Autoevaluación Institucional

Gestión Institucional

RESULTADO PME 2021

DIMENSIONES	ACCIONES PLANIFICADAS	N° ACCIONES EJECUTADAS	% ACCIONES EJECUTADAS	RESULTADO
GESTIÓN CURRICULAR	6	6	100%	OPTIMO
LIDERAZGO	4	4	100%	OPTIMO
CONVIVENCIA ESCOLAR	6	6	100%	OPTIMO
GESTIÓN DE RECURSOS	7	7	100%	OPTIMO
TOTAL	23	23	100%	OPTIMO

Análisis de Resultados

En la escuela, para poder recoger la máxima cantidad de datos en cuanto a diversidad y profundidad se tomó la siguiente muestra:

1. Cuerpo Directivo: se entregó el cuestionario con los Estándares Indicativos de Desempeño a la directora de la escuela, jefa de UTP área Educación Básica e Inspector General.
2. Cuerpo Docente: Se les entregó el mismo cuestionario a 10 profesores del establecimiento.

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

A partir de la aplicación del instrumento de diagnóstico, se puede realizar el siguiente análisis de resultados:

Aspectos a mejorar:

- Falta observación y retroalimentación a la gestión docente.
- Las diversas necesidades educativas atendidas dentro del aula.
- Falta aplicar sistemáticamente evaluaciones diferenciadas.
- Falta el apoyo de la familia en las tareas educativas.

Nuestros estudiantes están con niveles de aprendizaje medio, siendo nuestra meta la migración hacia niveles superiores. Nuestra categorización es medio-bajo, obteniendo resultados sostenidos en convivencia escolar, retención escolar, no obstante, existen desafíos en vida saludable y equidad de género.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Estructuramiento y ordenamiento de la unidad técnica pedagógica fundando en el cumplimiento de las responsabilidades docentes, asociados a procesos de gestión pedagógica.	Acompañamiento al aula basado en la observación, retroalimentación y diseño de compromisos de mejora. Mejoramiento de las prácticas que involucren los procesos didácticos en matemáticas, lenguaje y ciencias. Desarrollar las prácticas asociadas al desarrollo de habilidades metacognitivas en los y las estudiantes.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	Se ha mejorado considerablemente la formas de planificación y seguimiento y monitoreo a todo nivel, generando unas formas de trabajo más dinámicas.	Nos falta sistematizar una cultura analítica de recolección de datos, que transformados en información sirvan para la toma de decisiones. Si bien se ha avanzado con la construcción de indicadores los cuales son monitoreados en el tiempo, la utilización de datos es insuficiente y un desafío acorde a los nuevos tiempos de la era de la información.

Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Un equipo de trabajo a disposición de las necesidades que surgen en la comunidad educativa dando respuesta inmediata. Actividades extracurriculares deportivas han favorecido el desarrollo de autoestima personal y la motivación escolar. Actividades en convivencia realizadas en la comunidad educativa fortalecen el sentido de identidad y pertenencia con el establecimiento educacional.	Mejorar el sistema de reconocimiento emocional de los estudiantes respecto a su asistencia, mejor compañero, mejor promedio.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Respecto a los recursos financieros, se lleva un control estricto de los mismo, así como también la planificación y utilización. Los recursos didácticos nunca han sido un problema y la adquisición de ellos es con consenso técnico entre sostenedor y dirección.	Debemos mejorar los sistemas de reconocimiento al personal. Debemos mejorar las políticas de recursos humanos, referentes al reclutamiento, selección, inducción, capacitación, evaluación de desempeño. Debemos impulsar el trabajo colaborativo a nivel de cuerpo docente como política Institucional.

Gestión Pedagógica: Debemos transitar al mejoramiento de la didáctica procurando desarrollar las habilidades metacognitivas. Además, proporcionar a la gestión docente retroalimentación sistemática para el mejoramiento de sus prácticas y analizar los resultados pedagógicos, psicopedagógicos, y otros para la toma de decisiones de manera eficaz y efectiva.

Liderazgo: Si bien se ha avanzado en las formas de trabajo de planificación y seguimiento a las acciones emprendidas, debemos seguir instalando una cultura de medición y análisis de los diferentes datos que nos proporciona la gestión educacional, para así tomar decisiones asertivas que nos den señales de si avanzamos, nos estancamos o retrocedimos en ciertos aspectos.

Convivencia Escolar: Debemos actualizar ciertos protocolos, profundizándolos haciendo campañas para que algunos aspectos de estos que están débiles se respeten. Debemos seguir midiendo los incidentes de convivencia escolar, pero ejecutar iniciativas específicas que prevengan dichos incidentes.

Recursos: La parte financiera y gestión de recursos didácticos se ha manejado de manera eficiente, no obstante, la gestión de recursos humanos significa un gran desafío para los años que vienen.

Resultados: Los últimos resultados muestran leves avances a todo nivel, es por esto que debemos seguir en la senda de la medición, análisis y toma de decisiones basadas en datos concretos, la sistematización de estas prácticas se consolidará cuando sea parte natural de la cultura institucional de colegio.

Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento Educativo PME es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los Objetivos Estratégicos, Metas, Estrategias y Acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral. Esta iniciativa permite también consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y concretar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Objetivo General: Desarrollar la capacidad de trabajar colaborativamente en coordinación con todos los estamentos y asumir en conjunto las tareas que emprenderemos para que se logren los aprendizajes de calidad.

Resultados Esperados:

- Lograr aumentar en 5% los rendimientos académicos en todas las asignaturas.
- Trabajar en equipo para desarrollar y elaborar los instrumentos que indiquen los objetivos y metas que nos llevarán a tener el éxito en todas las áreas.
- Lograr mantener los resultados de las mediciones nacionales tales como el Simce y otras.
- Capacitación a los docentes en las asignaturas que imparten, con las metodologías efectivas y sistemas evaluativos de procesos.
- Lograr una mejora sustantiva en la disciplina de todos nuestros niños y niñas basadas fundamentalmente en el respeto, desarrollando programas específicos que le de sustento a nuestras metas.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Fortalecer entre los docentes, instancias de colaboración, intercambio de experiencias, de metodologías y estrategias que permitan mejorar los procesos de enseñanza en el aula para que los estudiantes que presenten vacíos y dificultades en el aprendizaje, progresen y participen en el currículo.	Lograr la participación del 100% de los docentes en intercambio de experiencias. 100% monitoreo de los avances de los niños y niñas descendidos.	Diagnóstico y evaluación de aprendizajes, DIA lenguaje y escritura, matemática y socioemocional	Jefe técnico
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	El equipo directivo planifica la realización de, al menos, tres talleres de trabajo colaborativo, intercambio de estrategias y metodologías , en reuniones técnica con los docentes y asistente de la educación, con el fin de apoyar los procesos de enseñanza– aprendizaje , de todos los estudiantes	Lograr la participación del 100% de los docentes en intercambio de experiencias. 100% monitoreo de los avances de los niños y niñas descendidos.	Plan apropiación de aprendizajes.	Jefe técnico
	Apoyo al Aprendizaje del Estudiante	Monitoreo de las acciones del PIE y de los aprendizajes de los alumnos y alumnas con NEE, tanto en aula de recursos como en aula común.	Elaboración de plan de trabajo específico al 100% de los alumnos que formen parte del programa de integración	Evaluaciones Integrales	Jefe técnico

Liderazgo	Liderazgo del sostenedor	Lograr el funcionamiento permanente y efectivo del Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro General de Padres, Gobierno Escolar, Asistentes de la Educación.	Mejorar en un 50% los niveles de cada elemento de gestión en las distintas áreas.	Aseguramiento del cumplimiento del PEI, Estándares Indicativos de Desempeño y Planes de contingencia	Sostenedor
	Liderazgo del director	Desarrollar la gestión sistémica del establecimiento para orientar los distintos procesos hacia el logro de los objetivos institucionales propuestos en el Proyecto Educativo Institucional propiciando la participación democrática en la toma de decisiones.	Lograr la participación e integración efectiva del 40% de los padres en un trabajo de colaboración con los docentes.	Plan retención escolar	Director
	Planificación y gestión de Resultados	Mejorar los procedimientos generales para asegurar una gestión institucional eficiente, que permita lograr las metas institucionales.	100% de los indicadores educativos y de eficiencia interna son monitoreados, evaluados y socializados con la comunidad educativa.	Monitoreo y Seguimiento al PME	Director
Convivencia Escolar	Formación	Mejorar la convivencia escolar a través de diversas actividades con especialistas y campañas.	100% participación de diferentes estamentos.	Talleres de autocuidado con mejora en las relaciones interpersonales.	Coordinador Convivencia Escolar
	Convivencia	Mejorar la convivencia escolar a través de diversas actividades con especialistas y campañas.	Realizar en un 100% todas las actividades planificadas y emergentes.	Invitar especialistas, para generar charlas educativas.	Coordinador Convivencia Escolar

	Participación y Vida Democrática	Mejorar la convivencia escolar a través de diversas actividades con especialistas y campañas.	Realizar el 100% de los talleres programados para los padres y apoderados del colegio.	Participación de la familia y la comunidad en los eventos programados por el programa de integración.	Coordinadora Convivencia Escolar
Gestión de Recursos	Gestión de Personal	Adquirir recursos tecnológicos, materiales, humanos que sean útiles y prácticos que vayan en beneficio de la calidad de los aprendizajes	Contratar al 100% del personal necesario.	Contratar personal para cumplir con el objetivo de los talleres.	Sostenedor
	Gestión de Recursos financieros	Gestionar eficientemente los recursos, de manera que permitan un desarrollo óptimo de todos los procesos educacionales, contando para ello con la contratación de profesionales idóneos y la adquisición de recursos educativo e insumos necesarios para la gestión educativa.	La comunidad educativa se convierte en una comunidad que aprende de sus propias prácticas, retroalimentándose y evaluándose constantemente, siendo consciente de sus éxitos y fracasos corrigiéndolos a tiempo.	Mejoramiento de Internet, Redes e Implementos de Computación	Coordinador Gestión de Calidad
	Gestión de Recursos Educativos	Adquirir recursos tecnológicos, materiales, humanos que sean útiles y prácticos que vayan en beneficio de la calidad de los aprendizajes.	Mantención del 100% de los juegos infantiles del patio de Educación Parvularia.	Recursos materiales infantiles.	Sostenedor

Bibliografía

- Bases curriculares para Educación Básica MINEDUC Página Web:
<http://www.curriculumnacional.cl>
- Bases curriculares para Educación Parvularia MINEDUC. Página Web:
<http://www.curriculumnacional.cl>
- Datos SIMCE, recuperado de Página Web:
https://www.simce.cl/?rbd=13396&state=7935329356524&session_state=e15591cd-cda2-4db8-a64a-4bb54697ed1c&code=ecd6966a-41e8-4564-9f1d-c996ceb95782.e15591cd-cda2-4db8-a64a-4bb54697ed1c.a27a9a42-ba66-4d80-a238-f04b5cf20ad0
- Ley General de Educación 20.370 Recuperado de Página Web:
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- Ley SEP 20.248 Recuperado de Página Web:
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=269001>
- MINEDUC (2016). Plan de aseguramiento de la calidad escolar 2016-2019. Extraído el 22 de febrero del 2019, desde <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2016/12/Plan-de-Aseguramiento.pdf>
- MINEDUC (2019). Orientaciones para la elaboración del PME. Recuperado de:
https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

- MINEDUC (2021). Herramienta 1. Consejos para la redacción de los componentes del PME. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/>
- MINEDUC (2021). Herramienta 2. Organizando las etapas del PME. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/>
- MINEDUC (2021). Herramienta 3. Ideas para diseñar el proceso participativo del PME. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/>
- MINEDUC (2021). Herramienta 4. Mapa sistémico para la toma de decisiones en la elaboración del PME. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/>
- MINEDUC (2021). Herramienta 5. Articulación y coherencia del PME. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/>
- Proyecto Educativo Institucional año 2018 del Centro de Estudios y Desarrollo Integral del Niño CEDIN, Coquimbo, página Web:
<http://www.cedin.cl/web/index.php/colegios-edin/edin-coquimbo>
- Villarroel Barrera, S. (2002); Proyecto Educativo Institucional: *Marco Legal y estructura básica*. Recuperado de página web:
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2123/mono-943.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				

11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				

2. Área Liderazgo Escolar

2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				
2. El sostenedor establece metas claras al director.				
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				

2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				
7. El director promueve una ética de trabajo.				

2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				

3. Área Convivencia Escolar

3.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				

3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				

3.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				

4. Área Gestión de Recursos

4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.				
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				

4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				

